

Signatura: EB 2014/113/R.33
Tema: 15
Fecha: 17 de noviembre de 2014
Distribución: Pública
Original Inglés

S



Invertir en la población rural

Resumen del Presidente de la Consulta: tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Mohamed Beavogui
Director y Asesor Superior del Presidente
Oficina de Asociaciones y Movilización de
Recursos
Tel.: (+39) 06 5459 2240
Correo electrónico: m.beavogui@ifad.org

Cheryl Morden
Directora Adjunta
Oficina de Asociaciones y Movilización de
Recursos
Tel.: (+39) 06 5459 2822
Correo electrónico: c.morden@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos
Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 113º período de sesiones
Roma, 15 y 16 de diciembre de 2014

Para información

Resumen del Presidente de la Consulta: tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA Resources

De conformidad con la resolución 180/XXXVII sobre la organización de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), en la que se solicitaba que se mantuviera informada a la Junta Ejecutiva de la marcha de las deliberaciones de la Consulta, se adjunta como anexo a este documento el resumen del Presidente de la Consulta sobre el tercer período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA10.

Signatura: IFAD10/3/INF.2/Rev.1
 Fecha: 12 de noviembre de 2014
 Distribución: Pública
 Original: Inglés

S

Invertir en la población rural

Resumen del Presidente de la Consulta: tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA

Nota para los miembros de la Consulta

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Mohamed Beavogui

Director y Asesor Superior del Presidente
 Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos
 Tel.: (+39) 06 5459 2240
 Correo electrónico: m.beavogui@ifad.org

Cheryl Morden

Directora Adjunta
 Oficina de Asociaciones y Movilización de Recursos
 Tel.: (+39) 06 5459 2822
 Correo electrónico: c.morden@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
 Tel.: (+39) 06 5459 2374
 Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Décima Reposición de los
 Recursos del FIDA
 Roma, 7 y 8 de octubre de 2014

Para **examen**

Resumen del Presidente de la Consulta: Tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA

Introducción

1. Los miembros de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10), la dirección y el personal del FIDA, y los observadores se reunieron en Roma (Italia), los días 7 y 8 de octubre de 2014 para celebrar el tercer período de sesiones de la Consulta sobre la FIDA10. Se examinaron los siguientes documentos preparados por la dirección del FIDA: a) Ampliación de escala de los resultados orientados al impacto; b) Opciones de financiación del FIDA después de 2015; c) Examen del estado del marco de sostenibilidad de la deuda; d) Tipos de cambio para la Décima Reposición de los Recursos del FIDA; e) Marco de medición de los resultados de la FIDA10 para 2016-2018; f) Proyecto de informe de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA, y g) Proyecto de resolución revisado sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA. Asimismo, la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) realizó presentaciones sobre su evaluación del marco de medición de los resultados, y los avances de la evaluación a nivel institucional sobre la actuación del FIDA en situaciones y Estados frágiles y afectados por conflictos.
2. Además de las reuniones celebradas los días 7 y 8 de octubre, el 6 de octubre la dirección organizó dos seminarios informales para los miembros sobre los siguientes puntos: a) la participación del FIDA en la cooperación Sur-Sur y triangular, y b) los avances de la iniciativa de evaluación del impacto del FIDA. Por otra parte, el 7 de octubre, la dirección celebró una reunión informativa oficiosa para los miembros sobre los compromisos y los planes del Fondo de incorporar la nutrición en las actividades agrícolas y de desarrollo rural.

Palabras de apertura y aprobación del programa

3. Tras la bienvenida y la presentación del programa por parte del Presidente de la Consulta, el Presidente del FIDA saludó a los participantes. En su discurso de apertura subrayó algunos de los principales temas del período de sesiones de la Consulta y de la FIDA10 en general. En la sesión de la primera mañana realizaron sus alocuciones de apertura los representantes de las listas B y C. Los representantes de las listas A y C también hicieron declaraciones sobre los documentos presentados. (Todas las declaraciones de las listas se publicaron en la plataforma interactiva de los Estados miembros).

Intervenciones de los oradores invitados

4. Una vez aprobado el programa, el Sr. Homi Kharas, asociado principal y Director Adjunto del programa Global Economy and Development de Brookings Institution, y ex Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Grupo de Alto Nivel sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015 se dirigió a los presentes e hizo notar que el impulso político en torno a la agenda para el desarrollo después de 2015 puede aumentar la demanda de los servicios del FIDA. Señaló que, en la actualidad, se dispone de más opciones que antes para brindar apoyo financiero a las instituciones financieras internacionales y, en particular, destacó que aunque es difícil que los recursos básicos de las reposiciones de los fondos multilaterales de desarrollo aumenten en el clima actual, cada vez hay más disponibilidad de fondos en forma de empréstitos a los que el FIDA puede recurrir para respaldar a un número cada vez mayor de clientes solventes. Por último, destacó que según indica la experiencia de otros bancos de desarrollo, el FIDA está en condiciones de aprovechar estas oportunidades.

5. El segundo día de las reuniones, el Sr. Jean-Michel Severino, Director Ejecutivo de Investisseurs et Partenaires (I&P), ex Director General de la Agencia Francesa de Desarrollo, y ex Vicepresidente del Banco Mundial para la Región de Asia oriental, habló sobre el fomento de las asociaciones público-privadas para impulsar el desarrollo sostenible. Explicó que estas asociaciones son elementos fundamentales de la agenda para el desarrollo después de 2015 y revestirán gran importancia en el complejo mundo posterior a 2015, donde las alianzas y asociaciones serán decisivas. Las empresas privadas se preocupan cada vez más por contribuir al desarrollo sostenible, y muchas han integrado un programa de iniciativas para el "bien público" a su modelo comercial. Hay importantes oportunidades para que los organismos de desarrollo colaboren con el sector privado. La creación de asociaciones público-privadas es difícil y hay muchos ejemplos de asociaciones que no han funcionado: el profesionalismo, el diseño cuidadoso, el realismo y la transparencia son fundamentales para alcanzar el éxito. Para finalizar, observó que el enfoque del FIDA para el desarrollo de asociaciones público-privadas de productores (conocido como enfoque 4P) es pertinente y oportuno, y que se requieren recursos suficientes para que pueda aplicarse de modo eficaz.

Reacción general de los miembros

6. Los miembros encomiaron a la dirección por la calidad, concisión y puntualidad de los documentos presentados a la Consulta, y manifestaron estar ampliamente de acuerdo con los principales mensajes que estos expresan. También manifestaron su firme apoyo para que el FIDA mantenga un nivel de operaciones del FIDA que sea como mínimo igual al actual. Intercambiaron opiniones sobre las principales esferas que generan preocupación y brindaron orientación a la dirección sobre las cuestiones que se debían aclarar.

Ampliación de escala de los resultados

7. Los miembros respaldaron firmemente los principios y orientaciones principales del documento titulado "Ampliación de escala de los resultados orientados al impacto", y acogieron favorablemente las medidas que propone el FIDA para impulsar esta ampliación, es decir: el establecimiento de un marco de acción para la ampliación de escala, la creación de productos de conocimiento y la elaboración de notas de orientación operacional. Subrayaron una serie de cuestiones concretas que revisten particular importancia para ellos, como por ejemplo: a) analizar y difundir los ejemplos de buenos resultados, además de aprender de los fracasos, como parte de la estrategia del FIDA de intercambio de conocimientos, y ofrecer una plataforma para la ampliación de escala; b) garantizar el sentido de apropiación de los países en relación con el programa de ampliación de escala, establecer asociaciones de actores locales para prestar apoyo a dicha ampliación y colaborar en las redes para promover el aprendizaje y el conocimiento en torno a ese programa; c) facultar a las comunidades rurales y sus organizaciones para que puedan participar activamente en los procesos de ampliación de escala; d) vincular el programa de ampliación de escala con otras prioridades temáticas institucionales del FIDA conexas, tales como el diálogo sobre políticas, la cooperación Sur-Sur y triangular, la nutrición, las cuestiones de género y la adaptación al cambio climático; e) hacer un seguimiento de la eficacia de la ampliación de escala y medir los resultados en esta esfera, y f) aumentar la capacidad, desarrollar habilidades y cambiar mentalidades, tanto entre el personal del FIDA como en los países asociados, entre ellos, los Estados frágiles. Los miembros reconocieron que el programa de ampliación de escala no es fácil de ejecutar y que requiere una atención sistemática. El Presidente de la Consulta señaló que sería conveniente que los propios Estados miembros promovieran un programa de ampliación de escala en sus iniciativas de desarrollo para facilitar las asociaciones orientadas a ampliar el impacto del desarrollo.

Opciones de financiación del FIDA después de 2015

8. Después de que la dirección hiciera una presentación sobre el documento titulado "Opciones de financiación del FIDA después de 2015" y ofreciera información actualizada sobre la preparación de un marco general para la obtención de empréstitos por el FIDA, los participantes celebraron un debate enriquecedor e informativo. Los miembros concordaron en que el programa de la FIDA10 debería orientarse a consolidar las reformas que el Fondo había efectuado en los últimos años, también por lo que se refiere a las opciones de financiación, y profundizar los logros en términos de resultados e impacto. Asimismo, apoyaron la idea de que la reposición permitiera el mantenimiento de un programa de préstamos y donaciones por valor de USD 3 000 millones como mínimo (igual que en la FIDA8 y la FIDA9). Estuvieron de acuerdo en que era de máxima prioridad movilizar contribuciones a los recursos básicos y contribuciones complementarias no sujetas a restricciones por valor de USD 1 440 millones para llegar al nivel de reposición deseado de USD 3 000 millones.
9. Los miembros solicitaron más información sobre las intenciones de la dirección con respecto a la financiación mediante endeudamiento e intercambiaron opiniones sobre este importante asunto. El Presidente expresó que la dirección procedería con cautela; aunque podría empezar a tomarse préstamos soberanos una vez que la Junta Ejecutiva aprobara la primera parte del marco general para la obtención de empréstitos, la dirección no considera que la obtención de empréstitos en el mercado pueda considerarse una opción para la FIDA10. Los delegados tomaron nota de esta aclaración y de la intención de la dirección de estudiar si podía iniciarse la toma de empréstitos en el mercado, a partir de la FIDA10 y, de ser así, de qué modo, basándose en la experiencia adquirida con los empréstitos soberanos y tomando en consideración las capacidades de gestión financiera del FIDA. Los miembros advirtieron del peligro de que el FIDA acabara siendo un banco, y el Presidente confirmó que la dirección no tenía tal intención. Los miembros reconocieron que la cofinanciación, tanto nacional como internacional, es una importante vía para la ampliación del programa de trabajo, pero también reconocieron que no dependía solamente de la dirección del FIDA.
10. Los miembros también plantearon preguntas sobre las hipótesis previstas de no alcanzarse la meta de reposición de contribuciones a los recursos básicos y contribuciones complementarias no sujetas a restricciones por valor de USD 1 440 millones, y sobre el nivel de empréstito propuesto por la dirección. La dirección explicó que está procurando que la reposición se base en contribuciones a los recursos básicos por valor de USD 1 440 millones. No obstante, si no se logra ese objetivo, adoptará dos enfoques alternativos. En primer lugar, recurrirá a las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones, en particular para la labor relacionada con el cambio climático, la cooperación Sur-Sur y triangular y para la iniciativa 4P. En segundo lugar, y en la medida en que sea necesario, utilizará los préstamos soberanos para compensar el déficit, sujeto a las reglamentaciones de la primera parte del marco general para la obtención de empréstitos, cuando reciba la aprobación de la Junta Ejecutiva. La dirección explicó que, aparte de los USD 3 000 millones del programa de préstamos y donaciones, según la demanda, podría recurrir a empréstitos adicionales, en consonancia con la primera parte del mencionado marco —como y cuando se apruebe y en todos los casos con el respaldo de la Junta Ejecutiva— hasta un programa de préstamos y donaciones de un valor máximo de USD 3 500 millones. La dirección estuvo de acuerdo en reflexionar sobre la sugerencia de uno de los miembros de que se estableciera una cifra indicativa para la toma de empréstitos soberanos en el marco de la FIDA10 y en volver sobre el asunto con una propuesta.

Examen del estado del marco de sostenibilidad de la deuda y tipos de cambio para la Décima Reposición de los Recursos del FIDA

11. Los miembros respaldaron las recomendaciones formuladas en ambos documentos sobre estos temas presentados por la dirección del FIDA.

Marco de medición de los resultados de la FIDA10 para 2016-2018

12. Los miembros encomiaron la calidad del documento titulado "Marco de medición de los resultados de la FIDA10 para 2016-2018" y del marco de medición de los resultados (MMR) propiamente dicho. También elogiaron la intención de la dirección de incluir un anexo para explicar la metodología y las fuentes de datos utilizadas para medir los indicadores, y varios miembros pidieron información concreta sobre la metodología empleada para medir la meta relativa a la pobreza. En general, encomiaron la teoría del cambio, pero solicitaron que los supuestos, los riesgos y las medidas para poder abordar el riesgo se fortalecieran.
13. Los miembros apoyaron el esfuerzo por reducir el número de indicadores e introducir otros nuevos que revisten una importancia estratégica. En su presentación a la Consulta, la IOE también propuso que se reduzca el número de niveles de cinco a cuatro, sugerencia que recibió el apoyo de algunos miembros. No obstante, la dirección señaló, y otros miembros concordaron, que los cinco niveles de resultados se ajustan a las necesidades del FIDA y fueran coherentes con la teoría del cambio presentada en el documento, lo cual recibió el elogio de los miembros. Se mencionaron otras preocupaciones concretas relacionadas con la importancia de reconocer adecuadamente la función del FIDA en el diálogo sobre políticas a nivel de los países; la aparente falta de ambición en relación con algunas metas que no habían cambiado desde la FIDA9; la necesidad de establecer metas para los indicadores de nivel 3, y no solamente hacer un seguimiento de los progresos; la necesidad de abordar de mejor manera cuestiones básicas como el cambio climático, la nutrición, las cuestiones de género y la gestión de la tierra; la necesidad de aclarar la relación entre la meta relativa al número de personas al que se espera llegar (130 millones) y el número de personas que se pretende sacar de la pobreza (80 millones), y la necesidad de establecer como meta un índice de cofinanciación más ambicioso, posiblemente desglosado según el tipo de país y la fuente de fondos.
14. La dirección respondió agradeciendo a los miembros sus útiles comentarios e indicó que organizará un seminario en el intervalo entre los períodos de sesiones, en el mes de noviembre, para examinar una nueva versión del MMR que refleje las modificaciones tomando en cuenta los comentarios recibidos.

Proyecto de informe de la Consulta sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA

15. Los miembros expresaron que valoraban la orientación general del proyecto de informe de la Consulta. Asimismo, expresaron opiniones divergentes sobre las cuestiones interrelacionadas de la selectividad de los países, los enfoques diferenciados, la actuación del FIDA en relación con los países de ingresos medios y los Estados frágiles, y el sistema de asignación de recursos basado en los resultados. Aunque el informe de la Consulta se revisará para tratar de reflejar los comentarios recibidos, el Presidente de la Consulta observó que los representantes de los Estados miembros deberían examinar más detenidamente estas cuestiones para poder resolverlas.
16. Se plantearon varias preguntas sobre el marco financiero de la FIDA10, y la dirección ofreció más aclaraciones sobre lo que se espera de los miembros y las posibles, aunque aún inciertas, implicaciones en cuanto a la necesidad de obtener empréstitos en el marco de la FIDA10. En las declaraciones de las Listas A y C (publicadas en la plataforma interactiva de los Estados miembros) se subrayaron varias cuestiones. Algunos delegados también hicieron sugerencias concretas para el informe y señalaron varias cuestiones, entre ellas, las relativas al género, los

jóvenes, la cofinanciación y la nutrición, en lo que concierne tanto al texto principal del informe como a la matriz de compromisos. La dirección agradeció a los miembros sus comentarios y sugerencias, y señaló que hará todo lo posible por que se incorporen en la siguiente versión del informe de la Consulta. Por último, el Presidente de la Consulta sugirió que los miembros tal vez deseen evitar sobrecargar la matriz de compromisos y centrarse en las cuestiones estratégicas más importantes.

Proyecto de resolución revisado sobre la Décima Reposición de los Recursos del FIDA

17. Los miembros hicieron una serie de comentarios concretos sobre el proyecto de resolución revisado, y la dirección del FIDA los tendrá en cuenta al preparar la nueva versión que será examinada junto con el informe de la Consulta. Se plantearon preguntas específicas sobre si es adecuado o necesario que la resolución incluya la disposición sobre los empréstitos, y de serlo, si dicha disposición debería establecer un tope indicativo para la FIDA10 o restringir los empréstitos a préstamos soberanos. También se plantearon preguntas sobre el proceso de aprobación del marco general para la obtención de empréstitos y el déficit estructural.

Conclusión

18. En sus palabras de clausura (publicadas en la plataforma interactiva de los Estados miembros), el Presidente del FIDA expresó a los delegados su agradecimiento por el firme apoyo recibido, la información detallada y fundamentada que habían proporcionado y las útiles orientaciones formuladas. Señaló que la FIDA10 está llevándose a cabo en un período de transición de gran importancia para el futuro del Fondo, y resumió las posiciones de la dirección en lo que concierne al marco y los enfoques para la movilización financiera en el contexto de la FIDA10. Asimismo, destacó la importancia fundamental de un programa de consolidación durante la FIDA10, cuya finalidad sea ampliar el impacto de la labor de desarrollo del FIDA. El Presidente del FIDA se comprometió a que, tanto él como la dirección, harán todo lo que esté en su mano para que las opiniones de los miembros se reflejen plenamente en la versión revisada del proyecto de informe de la Consulta y otros documentos, y para que la reposición concluya con éxito.
19. El Presidente de la Consulta observó que, durante el tercer período de sesiones de la FIDA10, había habido un intercambio muy productivo de puntos de vista entre los miembros y la dirección, y que, en su opinión, se había logrado un considerable avance en cuanto a la aclaración de cuestiones de gran importancia para los miembros. Recordó que aún resta trabajo por hacer para preparar el cuarto y último período de sesiones que se celebrará en diciembre. Por último, el Presidente de la Consulta manifestó su agradecimiento a todos los asistentes por su participación constructiva y expresó su reconocimiento a la dirección y al personal del FIDA por la excelente labor de preparación del tercer período de sesiones de la FIDA10.